

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Enero de 1910.

NUM. 17.285.

La salud pública en Jerez

Afortunadamente ha sido más favorable la del mes que ha terminado que la que disfrutamos en el anterior, y aun mucho más si la comparamos con igual mes del año 1908.

La mortalidad general en el del año que acaba de finalizar fué menor y así mismo la ocurrida por enfermedades infecciosas como tuberculosis y meningitis. Ha habido un fallecimiento por sarampión, entidad patológica que no se registró en el mes pasado. Por tifoidea han ocurrido dos defunciones, igual número que en el anterior mes; y las mencionadas son tan sólo las infecto-contagiosas que han causado defunciones; y para eso en muy corta cifra.

Por muertes ocurridas a consecuencia de afecciones de otra naturaleza, debemos manifestar que se han sostenido en igual número las producidas por congestiones y hemorragias cerebrales, enfermedades orgánicas del corazón y afecciones del aparato respiratorio; obteniendo un ascenso importante los fallecimientos por debilidad senil y por el contrario, han disminuido con cifra aun más importante, las defunciones por diarreas y enteritis en menores de dos años.

Ha sido el mes que acaba de transcurrir muy cruel para los sujetos de edad avanzada; para ellos se ha trasladado a Diciembre la *cuesta de Enero*, a pesar de que el termómetro se ha mostrado piadoso, pues no ha acusado muy bajas temperaturas.

En resumen, el mes del que informamos, nos ofrece sanitariamente datos satisfactorios.

JUAN JOSE DEL JUNCO,
Subdelegado e Inspector de Sanidad.

Algunas consideraciones SOBRE EL VIEJO Y NUEVO CEMENTERIO

Antes de pasar adelante en este trabajo, creemos conveniente refrescar la memoria de unos y dar a conocer a otros lo que quizás ignoren, y para ello vamos a dar una ligera noticia histórica del actual Cementerio para que tanto los que vean en estas líneas datos por ellos conocidos como los que por vez primera tengan ahora conocimiento de este vital asunto, puedan apreciar en toda su magnitud la gravedad del problema de cuya horrible trascendencia se ha servido Dios librarnos hasta hoy de darnos exacta cuenta conservándonos en un estado de salubridad que se aproxima a lo milagroso.

Según los datos que existen en el Archivo Municipal, la primera sección o patio antiguo del actual Cementerio mide una superficie de 7.519'58 metros y la segunda o patio nuevo 14.790'87, que arrojan un total de metros 22.310'45, de los que hay que descontar la considerable porción de terreno que ocupan la capilla, los mausoleos, las habitaciones del capellán, conserje y sepultureros, los ingresos y las demás oficinas del establecimiento.

El primer patio está formado en el sitio nombrado Peral del Cangrejo y Laguna del Jabonero, en cuyos predios existía una pequeña heredad de tierra de sembradura perteneciente a la capellanía fundada en San Juan de Letrán por Leonor Sánchez, la Rendon, de cuya finca, al aparecer la epidemia conocida por la *fiebre amarilla*, en Septiembre de 1800, la Junta de Sa-

nidad se apoderó, destinándola a cementerio general.

Pasado aquel horrible conflicto, cercó el Ayuntamiento este ya cementerio con una mala tapia, administrándolo hasta Agosto de 1807 en que fué entregado a las fábricas de las parroquias.

Al sufrir nuestra provincia la invasión de los franceses, la Prefectura, teniendo en cuenta sus malas condiciones y peor administración, mandó en 29 de Octubre del mismo año quedarse sin uso, convirtiendo en cementerio la huerta del convento de Capuchinos que cultivaba hoy el Hospicio Provincial, cuyo decreto se cumplió vigorosamente desde principios de Mayo de 1811 a 1815 en que volvieron las cosas al ser y estado que tenían en 1810.

Exceptuando las épocas de epidemia, que fueron en 1800, 1804, 1819 y 1821, nunca tuvo el carácter de cementerio general, puesto que por la arraigada y peligrosa práctica de sepultar en las iglesias y sus reductos, sólo se enterraban en él los cadáveres de familias pobres y los procedentes de las casas de beneficencia.

Al aparecer el cólera morbo asiático en España y Portugal en 1833, las terminantes órdenes del Gobierno obligaron al clero a hacer obras de consideración, como establecimiento de nichos, etc., en ese año y el siguiente.

Peró puede decirse que sólo es cementerio general desde la aparición del cólera en Jerez a fines de Mayo de 1834, continuando en esa época su administración a cargo de las fábricas de las parroquias hasta el pronunciamiento de 30 de Julio de 1836, en que la Junta gubernativa decretó se posesionara de él el Ayuntamiento, quedando ejecutada esta orden en 16 de Agosto siguiente.

Al llegar el año 1849 y viéndose que el primer patio del cementerio no bastaba para llenar las necesidades exigidas por el aumento de población, se instruyó expediente para formar el llamado *patio nuevo*, adquiriendo con este objeto el Municipio cuatro y media aranzadas de tierra de D. José Miro, por escritura fecha 25 de Agosto de 1849 otorgada ante D. Juan Jacobo Thompson, comenzando las obras en Enero de 1850, que terminaron en 5 de Febrero del siguiente año, día en que quedó canónicamente constituido.

Tal es la historia del actual cementerio en cuyo emplazamiento hubo desde luego el mayor desacierto, por que hallándose topográficamente considerado casi al Este, que es el viento reinante en esta comarca durante la mayor parte del año, esto hace que los miasmas melfíticos que se desprenden de la Necrópolis vengán hacia la ciudad para contribuir eficazmente a la alteración de la salud pública, peligrosa contingencia que el correr de los años ha venido a constituir en un permanente peligro para el vecindario, debido a la desatendida enormidad que representa el seguir haciendo enterramientos en un lugar que hace más de cuarenta años debía haber sido clausurado, como procuraremos de mostrar en el artículo siguiente.

MANUEL DIAZ ARRANZ.

ACTIVIDAD NECESARIA

LAS REFORMAS DE CORREOS.

Por creerlo de interés general insertamos el siguiente artículo que tomamos de nuestro colega *Heraldo de Madrid*:

"Acaso las Cortes que agonizan no dejan tras de sí más obra buena que las reformas de Correos y Telégrafos. El proyecto aprobado era el fruto de minuciosos estudios y experiencias de los más inteligentes funcionarios de aquellos Cuerpos, cuya labor articulada consistió a un ministro llevar al Parlamento algo que, por fin, obtuviese generales aplausos.

Peró la implantación de los nuevos

servicios requiere considerables recursos, y no los hay. Las vicisitudes políticas han impedido que se redactase un nuevo presupuesto para el próximo ejercicio económico. Y las reformas habrán de sufrir un aplazamiento, sensible por su calidad y por la importancia de los servicios a que se refieren.

No es lícito, sin embargo, conformarse con esa demora. Constituye un deber del Gobierno y de aquellos altos funcionarios que, como nuestro ilustre amigo el director general de Comunicaciones, tienen la responsabilidad de ello realizar todos los esfuerzos imaginables para que se establezca toda aquella parte de los nuevos servicios que está al alcance de sus facultades. El deber es más imperioso porque las reformas exigen y tienen previsto en la ley que las determinó un período de preparación, para el cual debe aprovecharse el año que va a comenzar a fin de que en el siguiente el servicio de Correos y Telégrafos sea en España lo que la vida económica de nuestra nación requiere.

La experiencia viene demostrando, además, que es intolerable la actual imperfección de esos servicios, imperfección proveniente de la deplorable estrechez con que están dotados. Perentoriamente, y como período de transición, es forzoso ampliar el servicio de carterías en Madrid y Barcelona, de manera que los repartos sean más frecuentes. El comercio, necesitado de aprovechar todos los trenes para la más frecuente comunicación, ve frustrada buena parte de su actividad por la falta de correlación entre la llegada de los trenes de correos y los repartos, que se realizan a veces a cinco y seis horas de la llegada de aquéllos.

Paralelamente, es forzoso ampliar el número de ambulantes, aumentar el de estafetas y conducciones y mejorar la inspección en cuanto a Correos, facilitando estas mejoras el camino a la implantación del giro postal y de los paquetes postales, servicios ya organizados en todos los países y que constituyen, no sólo una ventaja extraordinaria para el país, sino una cuantiosa fuente de ingresos para el Erario.

En cuanto a Telégrafos, nada más urgente que el aumento del personal; es una necesidad diariamente contrastada, y más ostensible desde que, por la reducción de las tarifas especiales, el número de palabras transmitidas aumentó increíblemente. Con los 3.000 telegrafistas, mal contados, que para los muchos ministerios de ese Ramo hay dispersos, no es posible que se atienda debidamente a las crecientes exigencias de la comunicación telegráfica, que es la característica de la vida mercantil moderna. Y si el personal es escaso, las líneas telegráficas son deplorables. Deterioradas, envejecidas, el menor accidente las interrumpe; su inutilidad es periódica todos los años; con las primeras lluvias coincide su interrupción, sólo contrarrestada por incasantes, y muchas veces inútiles, esfuerzos del personal encargado de su reparación.

Para todo esto se necesita dinero; mas el dinero invertido por el Estado en las comunicaciones es inmediatamente reproductivo. El servicio de Correos y Telégrafos, lejos de ser una carga para el Tesoro, es una fuente de ingresos. En 1908, la utilidad líquida que estos servicios reportaron a la Hacienda pública fué de 18 millones de pesetas. En 1909, la utilidad ascendió a un millón más. ¿No asistirá al público la justicia si reclama que de esos 19 millones se otorguen algunos para mejorar el servicio?

Este desarrollo obtenido en un solo año se ha alcanzado a despecho de los desdenes del Poder público. Llegan éstos al punto de que en varios años no se ha reemplazado ninguna línea telegráfica, atención a la que el anterior Gobierno no otorgó ninguna solicitud y que ha contribuido poderosamente a agravar el mal estado en que se hallan. Para nuevas conducciones, esto es, para ampliar la ramificación del servicio de Correos, cuyo ideal consiste en que se extiendan adecuadamente a todos los poblados españoles, y para eventualidades de contratación en los actuales, existen hoy por todo número en el presupuesto vigente 200 pesetas! Cuarenta duros por junto no son una partida, sino un apunte de humorismo financiero.

Dentro de partidas como esta no es lícito exigir gran cosa al actual director de Correos. Pero en las manos del Gobierno está el abrir cauces a las ini-

ciativas provechosas si toma el asunto con el debido interés. La ley de presupuestos no permite disponer de más dinero. Pero la ley que reformó estos servicios previó esta necesidad preparatoria. La base 18.ª de esa ley otorgaba un crédito de dos millones de pesetas para hacer los trabajos preliminares. Esos dos millones no se han gastado porque hasta ahora no se ha hecho nada. El Gobierno, amparado en la ley, puede y debe rehabilitar ese crédito, pasándolo del ejercicio de 1908 a 1909, a fin de que las mejoras comiencen a implantarse sin dilación y no se malogren en 1910 por falta de los preparativos necesarios las esperanzas que la aprobación del proyecto hizo concebir a la nación.

Estos menesteres son de aquellos que deben quedar sustraídos a las contingencias de las luchas políticas. Si el actual ministro de la Gobernación y presidente del Consejo y el director general de Correos, de quienes sabemos que tienen hecho los estudios y trabajos de gabinete necesarios, ponen manos a la obra, tendrán en ello el apoyo de la opinión y la simpatía de los elementos productores, que constituyen el nervio y la fuerza de país.

LAS ALHAJAS DE ABDELAZIZ.

Como las compró.

Nuestros lectores conocen la suerte que han corrido las alhajas que Abdelaziz empujó en la Banca francesa, poco antes de su destronamiento; digamos cómo las adquirió, pues no deja de ser curioso.

Hace unos siete años, cuando Muley Abdelaziz se hallaba en el apogeo de compra de cosas europeas, pidió a una Compañía francesa le enviara una colección de alhajas escogidas.

Muy pronto envió aquella a Marruecos dos de sus agentes, portadores de una pesada maleta llena de alhajas de todas clases, representando un valor de tres millones de francos, aproximadamente.

Todo esto ocurría en el mes de Julio. Después de un viaje terrible de ocho días a lo largo de las sendas, abrasadas por un calor asfixiante, nuestros dos viajeros llegaron a F. Z. Era al caer el sol. Después de una comida frugal se arrojaron sobre sus lechos en la frescura de la noche, para gustar al fin un reposo tan esperado.

A las diez se llamó a su puerta. El Sultán había tenido noticia de su llegada, y quería verles en seguida con sus alhajas.

Los agentes se sintieron vendidos por el sueño. Pero el agente que les acompañaba les evidenció todo el interés que para ellos tenía el dar satisfacción a la impaciencia sherifiana.

Y heles aquí, en palacio en un largo corredor, entre dos grandes puertas. Con una sola linterna para alumbrarse; el Sultán estaba allí, sobre un largo banco de piedra, donde les esperaba.

Se puso ante él la preciosa maleta; pero las llaves de las cerraduras, selladas en Tánger por los administradores de la Aduana, no habían llegado todavía.

Pero ¡qué importa! Con un martillo y unas tijeras se destroza todo.

El Sultán estaba muy impaciente. La maleta fué abierta. Estaba llena de fino serral, donde estaban mezcladas las maravillosas alhajas. Se debían colocar éstas en los cofrecitos llevados aparte; pero a todo aquello el Sultán no pudo esperar.

Y hele aquí, ayudado por los joyeros buscando entre serral las alhajas. Examinadas, y aquellas que le complacen desaparecen en su amplia manga; las otras las colocó cerca de él, en montón sobre el banco de piedra.

Toda esta escena fué silenciosa, bajo la bóveda sombría, a la luz ridícula de la bujía de su gran linterna labrada. Terminada la tarea, Abdelaziz se levantó, dió las buenas noches a sus visitantes y desapareció en los misterios del Palacio, llevando sobre él, y en las manos de su gran eunuco, las alhajas cuya elección acababa de hacer sin preguntar por su precio.

Esto se arregló con el visir encargado de esos asuntos.

El Sultán se había quedado con alhajas por valor de más de un millón quinientos mil francos.

DESDE CHIPIONA

El nuevo Ayuntamiento.

Sin ningún incidente tomó posesión el primero de mes el nuevo Ayuntamiento.

Por ser reducida la Sala Capitular, la mayoría del público esperó en la plaza el resultado de la elección.

Al votarse los cargos, los liberales y conservadores, como estaban en minoría, votaron en blanco.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Aloalde, D. José Miranda Caro.
Primer Teniente Aloalde, D. Antonio Torjoes Castro.

Segundo, D. Vicente Montalbán Otero.

Regidor Síndico, D. Manuel Monge Lugo.

Regidor Interventor, D. José Rodríguez Santos.

Los demás cargos se proveerán en sesiones venideras.

Concluido el acto de toma de posesión, y al salir a la calle el Sr. Miranda, el pueblo prorrumpió en frenéticas aclamaciones, siendo seguido hasta su bodega, donde montó a caballo y se fué a su finca de *Los Jabales*, tanto por evitar manifestaciones, como por estar al lado de su esposa que se hallaba gravemente enferma.

La alegría en el pueblo no puede describirse, como tampoco la confusión de los caciques, que han visto escaparse el poder de las manos, y han hecho todos los esfuerzos imaginables y se han valido de todos los medios para derrotar al Sr. Miranda.

Que se desengañen esos enemigos del pueblo. Ellos no han querido contar más que con las influencias de arriba, que, aunque son muy poderosas, tienen olvidado aquel refrán que se pone en boca de Dios, y que dice:

Ayúdame tú, que yo te ayudaré.

Buenas son las influencias de Ministros y Gobernadores; pero tengan presente que el pueblo ayuda, y que las unas sin las otras quedan incompletas.

Tengan presente que no se atrae al pueblo con despotismo.

Tengan presente que no se atrae al pueblo llevando a una honrada familia a la más espantosa miseria, como han hecho con un maestro de instrucción primaria, que no cometió más delito que cumplir con exceso su deber; teniendo siete votos de gracia de la Junta local y haber dado gratis durante diez años la enseñanza de adultos, y que por presión de cierta personalidad que nada ha hecho por Chipiona, fué tirado a la calle, y hoy se ha visto precisado a malbaratar sus míseros muebles para dar pan a sus hijos.

Tengan presente que no se atrae al pueblo amenazándole con traer trabajadores de fuera para que ellos no ganen un mísero jornal.

Tengan presente que no se atrae al pueblo persiguiendo y apaleando a quien defiende la moralidad y buena administración.

Tengan presente que no se atrae al pueblo encorcelando a hombres tan honrados como el ilustrado "corresponsal del *Diario de Cádiz*, D. Bartolomé Janquero, a quien se le ha hecho pasar una vida de calvario, y a quien nuevamente invitamos nos diga cuánto sabe ha sucedido en este pueblo durante esos cuatro lustros de mando caciquil.

Tengan presente que no se atrae al pueblo apartándose de él como país apestado o como míseros leprosos.

Tengan presente que se atrae al pueblo dándole pan, no dándole palos.

Hagan lo que ha hecho D. José Miranda, y el pueblo estará con ellos.

El Corresponsal.

Chipiona 4 de Enero de 1910.



Literatura

La recompensa.

Era ya muy de noche, cuando doña María salió del bazar. Había cambiado un billete y comprado varias cosillas.

De pronto, al torcer una calle, dos hombres la sujetaron, maltratándola y robándola.

La noche estaba oscura. Luisita, la niña huérfana que no conoció a su madre, la mendiga del barrio como todos le decían, pasaba por allí; vio a una mujer en el suelo y corrió hacia ella.

—¡Dios mío; si es la señora que me da la limosna por las tardes!

Doña María se levantó asustada, sollozando; y ayudada por la niña se dirigió a su casa.

—¿Qué le ha pasado a usted?

—Entra, hija mía; entra y te lo contaré todo.

II

Ha pasado algún tiempo. Doña María estaba ya bien. Era rica y sin familia.

Desde el día que la robaron, Luisa, la niña huérfana y también sola en el mundo, no se separaba de ella.

Los criados la miraban con disimulada envidia. Ellos servían por el interés. La niña, no; porque a su edad, todavía no se alcanzan las falsedades de la vida. La señora comparó el cariño de Luisa con el de aquellos servidores, y un día la llamó diciéndola:

—Todo cuanto poseo, es tuyo desde ahora; y mi corazón también.

Tú has sido para mí una hija; yo seré para tí una madre. Y la estrechó entre sus brazos y la besó apasionadamente.

—¡Una madre...! ¿Y por qué no, (pensaba a solas Luisa) si me besa y me quiere como me querría mi madre?

ANA MACÍAS BAREA.

GATADAS....

Es el mes de los gatos el mes de Enero, el mes de los maullidos y de los celos.

Andan los pobres gatos muy excitados corriendo una juerga por los tejados.

Los hay escandalosos, los hay mansitos, los hay de sangre pura, los hay mestizos.

Los hay que son truhanes muy redomados, los hay de los que llaman "gato escaldado".

Los hay gordos, sin carne, grandes y chicos, y los hay abrasados por el hocico.

Los hay que "van por lana" y al fin de cuenta, se tornan desollados por las orejas.

¡Qué saltos, qué maullidos, qué gritos, qué lanzas el pobre minino por su minina!

Y si en vez de a su gata, un golpe encuentra, a la luna de Enero sus males cuentan.

No hay nadie que le cure su pena ingrata, no hay nadie que le cure, más que su gata.

Y con respecto de ellas pasa otro tanto, no consuela sus ayes más que su gato.

¡Pobre gato que el tiempo pasa en un miao, para que luego digan: muy mal mayau!

El gato es un felino muy calavera, y echa una cana al aire como cualquiera.

LUIS M. PINEDA.

Ecós de Sociedad.

Después de pasar unos días al lado de su distinguida familia, regresaron ayer a sus respectivas procedencias, el bizarro segundo Teniente del Regimiento Lanceros de España, en prácticas en la Escuela de Equitación, y el alumno de la Academia de Artillería, respectivamente, D. Alfonso y don Enrique Jurado, hijos de nuestro particular y excelente amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII.

Consecuente al acuerdo unánime que anteanoche adoptaron los socios del Círculo "La Peña", ayer dirigieron al Coronel de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, la comunicación que copiamos a continuación:

CÍRCULO "LA PEÑA".

Jerez de la Frontera.

"Teniendo esta Sociedad en cuenta el brillante comportamiento que en la campaña de Melilla ha observado el Escudrón del Regimiento de su digno mando, considerado con estricta justicia por España entera como el primero de la gloriosa arma de Caballería, lo cual es debido a las dotes que adornan a V. S., en Junta celebrada anoche se ha acordado por aclamación nombrarle Socio Honorario del Círculo. Lo que tenemos la honra de comunicarle para su satisfacción y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Jerez 5 Enero de 1910.—Juan de Dios Dastis, Francisco Cala.

Sr. D. Enrique Jurado y Jiró, Coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería.

En el expreso ascendente marchó ayer a Madrid, al objeto de incorporarse a la Escuela superior de Guerra, el bizarro primer Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Juan Redondo y García.

Fué despedido en la estación por sus numerosos amigos y una nutrida representación de socios del Círculo "La Peña".

Procedente de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, estuvo ayer en esta población, regresando por la tarde a su procedencia, la distinguida Sra. de Pastor, acompañada de su simpática hija Milagros.

ARKEMAN.

TEATRO ESLAVA

"Abnegación"

En el programa puesto anoche en escena, figuró en último lugar la comedia cuyo título encabeza estas líneas, que ha sido traducida del francés por nuestro querido amigo e ilustrado colaborador, D. Juan Manuel Castellón.

La traducción está hecha con corrección perfectísima, y la adaptación a la escena española ha sido hábilmente realizada por el Sr. Castellón, que en su trabajo ha venido a demostrar dos cosas, las más esenciales para salir airoso de una labor análoga a la que ha realizado, esto es: que conoce el teatro y que posee el idioma de Víctor Hugo.

Pero, como generalmente ocurre con las traducciones, es muy difícil, por muy correctamente que aquellas se hayan hecho, armonizar los gustos y costumbres de otros países con los que agradan a la inmensa mayoría de nuestro público.

Por esta causa un argumento, un asunto que en el teatro francés obtenga aceptación, no siempre lo alcanza en la escena española.

El asunto sobre que se desarrolla "Abnegación", no tiene absolutamente nada de inverosímil, antes al contrario, es evidente, real; en la vida monótona en que nos hallamos, cuántos casos se darán parecidos al argumento que el Sr. Castellón ha tomado de la escena francesa!

No todos disculparán la falta cometida por la protagonista desconocida de la obra, ni todos comprenderán tampoco la abnegación de la amiga leal que se impone el inmenso sacrificio de preferir aparecer como la única culpable de una falta, tan sólo para que no sufra menoscabo la memoria de aquella, hacia la cual le unieron los vínculos de un cariño fraternal.

La traducción está hecha con gusto, elegancia y corrección.

La adaptación a la escena española ha sido perfectamente traida. ¿Que el asunto languidece un tanto? ¿Que no encaja del todo en las costumbres que agradan a nuestro público? Esto no es culpa del traductor, quien se ha limitado a trasladar al español una comedia que entre los franceses obtuvo un completo éxito.

El público premió con aplausos el trabajo del Sr. Castellón y nosotros le enviamos nuestra enhorabuena, que bien merecida la tiene quien ha sabido demostrar que conoce la escena y sabe llevar a cabo una traducción con la corrección de estilo y adaptación teatral que él ha sabido imprimir a "Abnegación".

B.

Con motivo de ser esta noche la despedida de la compañía de D. José Vico, que durante 86 noches ha funcionado en Estalva, quedaron anoche apartadas numerosas localidades y gradas, la empresa acordó que se expendan desde las cuatro de la tarde las entradas de gradas.

Garretillas.

COMPRUEBESE

Siendo esta casa la iniciadora en que a los niños pobres no falte un juguete en el día de Reyes, puesto que por su cuenta lo ha hecho varios años, en el presente que nuestra primera autoridad ha iniciado una suscripción con tal fin, nosotros nos proponemos hacer grandes descuentos en todos los que con este objeto se adquieran en este establecimiento.

GUTIERREZ JAEN Y C.^a

Algarve, 8 y 10.

¡¡Para Reyes!!

Siendo extenso el surtido de JUGUETES que ha recibido el Refugio de Manuel Chiva para las próximas Pascuas de Reyes, interesa al público visite la exposición que tiene en su establecimiento, donde encontrará variedad para obsequiar a los niños, ya que sus precios se encuentran al alcance de todas las fortunas, pues el Sr. Chiva tiene el propósito de vender los juguetes a precios tan reducidos que igualan a los de fábrica.

También se ha recibido en este establecimiento nuevo surtido en "Botas de paño grana" propias para niños.

No olvidar que además de todas las facilidades que ofrece esta casa por la baratatura con que expende todos sus artículos, gratifica con el 5 por 100 a los que hacen sus compras al contado.

Larga 1 y Algarve 2 y 4.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18 00
Idem mínima	11 50
Idem media	14 75
Máxima al sol	22 25
Radiación solar	0 75
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 50
Estado higrométrico del aire	68 25
Presión barométrica media a cero grados	763 58
Evaporación en milímetros	4 48
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	648

Sesión municipal.—El Excelentísimo Ayuntamiento debió celebrar ayer tarde sesión municipal de primera convocatoria.

Existía la creencia de que la sesión no se llevaría a efecto, dada la costumbre que de antiguo existe de que a la primera citación no concurre el número de concejales que está prevenido en la Ley municipal.

A las cinco y cuarto se encontraban en el salón de Comisiones los concejales señores Aranda, Sánchez Guerrero, Gutiérrez Quijano, González (D. Francisco), Luna, Cano, Roma, Moreno Mendoza, Calle Carrasco, Pons, Fernández de la Riva, Escalante y Coll.

Vimos entrar en el despacho de la Alcaldía, donde se encontraba el Sr. Fernández Gao, a los Sres. Marqués de Campo Real, González (D. Fito), León y García Angulo; y además vimos llegar hasta la puerta de las Casas Consistoriales, al Sr. Hernández y algunos otros.

Resulta, pues, que pudo celebrarse la sesión, y en el Salón de Comisiones oímos algunos comentarios, y lo natural era que habiendo número suficiente, se celebrara.

Reparto de bonos.—El Sr. Fernández Gao dedicó todo el día de ayer a recorrer las escuelas de esta ciudad, haciendo entrega en cada una de ellas de los bonos necesarios para que los niños y niñas pobres puedan acudir hoy al Ayuntamiento a recoger el juguete con que se les obsequiará.

Reunión.—Con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir en las sesiones que celebre el Excmo. Ayuntamiento, ayer celebraron una reunión en el domicilio del Sr. Conde de Puerto Hermoso, los concejales que militan en los partidos conservador y Defensa Social.

Delegado.—El Sr. Fernández Gao, al poseerarse nuevamente el pasado día primero del cargo de Alcalde, nombró de nuevo al concejal D. Antonio Roma y Rubies, delegado suyo para que ejerza la inspección de las escuelas de primera enseñanza y vele por el exacto cumplimiento de las disposiciones legales sobre instrucción pública.

El Sr. Roma, accediendo al deseo del señor Alcalde, aceptó la delegación.

De viaje.—Hoy marchará a Cádiz, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires, nuestro estimado amigo el Director gerente de la "Litografía Jerezana" D. Antonio Meléndez.

Con objeto de despedirle llegaron anteayer a esta ciudad los Sres. D. Manuel y D. Antonio Ollas, quienes marcharon ayer

novamente, a Madrid el primero y a Huelva el segundo.

Los Sres. García y C.^a, anuncian a su numerosa clientela que desde mañana 7 están a la venta los innumerables artículos que tienen dispuestos para realizarlos con gran rebaja de precios, como tienen costumbre hacer todos los años después de Balance.

Donativo.—Dice el "Diario de Cádiz":

"Por la Cámara de Comercio se ha dirigido atenta comunicación al Gobernador militar de esta plaza haciéndole envío de talón del ferrocarril, correspondiente a un espléndido donativo de vino que hace el Excmo. Sr. Marqués de Batemati para los soldados del ejército de Melilla que se albergaban en el hospital que sostenía dicho centro.

Evacuado éste, su dignísimo Presidente el señor Rodríguez Guerra, lo envía a la autoridad militar de la plaza para los soldados que se encuentran en el Hospital Militar.

El general Moragas ha contestado en cumplidos y agradecidos términos al señor Rodríguez Guerra, suplicándole al mismo tiempo dé sus más expresivas gracias al señor Marqués de Batemati en su nombre propio y en el de los valientes y sufridos soldados del Ejército de Melilla."

Damos las más expresivas gracias al Sr. Alcalde por la atención que le ha merecido nuestra súplica de ayer, encaminada a que se ejerciera la debida vigilancia en la Plaza Progreso; pues ayer mismo vimos se había destinado allí un guarda.

Referente a la mejor conservación de aquellos jardines, creemos sería muy conveniente se protegieran los matices o parterres con barandillas como las que hay en los demás jardines de la ciudad; teniendo entendido que en el depósito de material del Ayuntamiento existe gran cantidad de dicho hierro y por consiguiente su colocación originaría un gasto casi insignificante, que por otra parte resultaría muy beneficioso, pues evitando el deterioro de las plantas, la reposición de las mismas no tendrá que ser tan frecuente, como es consiguiente.

Donativos.—En la Asociación de la Caridad se recibieron ayer, para su distribución entre los pobres, las siguientes prendas de ropas:

De D.^a Luisa Agreda de González, seis calcetines, dos camisetas y un chaleco. De la Srta. Febea William, cuatro toquillas. De la Srta. Mercedes Segovia, una mantita, un refajo, cuatro chalecos y dos toquillas. De la Sra. Viuda de Mackenzia, seis camisetas, seis calcetines, dos pares patines y ocho prendas de niños.

Errata.—Ayer, en la primera noticia de Ecós de Sociedad, donde dice "exhumado" debe decir "inhumado", aunque no dudamos que el error habrá sido salvado por la ilustración de nuestros lectores.

Continuación de la lista de los señores que contribuyen con efectivo ó juguetes para los niños pobres:

D. José A. Agreda Pérez de Grandallana, 5 pesetas; D. Manuel Agreda González, 250 id.; D. Teodoro Montesquint Domecq, 5 id.; D. Lorenzo Ruiz García, 2 id.; D. Manuel Cantillo García, 15 id.; D. Saturnino García, 250 id.; D. Juan del Río Vela, 5 id.; D.^a Carlota González, viuda de Valenzuela, 0 50 id.; D. Fernando García Sánchez, 1 id.; D. Ramón Guerrero y Castro, 10 id.; D. Diego Fergusson, 5 id.; D. Francisco Carmona de Meneses, 2 id.; D. Fernando Carrasco Gil, 2 id.; D. Luis Cala López, 3 id.; D. A. Deleyto, 2 id.; D. José Rodríguez García, 1 id.; D. Antonio Rosado Mariscal, 1 id.; D. Emilio Ortiz Castro, 1 id.; D. Antonio Pérez Durán, 1 id.; don Juan L. Puya y Mesa, 1 id.; D. José Nava llas, 5 id.; D. Eugenio García San Millán, 5 id.; D. Antonio Ollas Rodríguez, 150 id.; D. Santiago Piñero y Barro, 1 id.; doña María Díez, viuda de Dujat Des'Altines, 7 juguetes; Sr. Marqués de Salubral, 10 id.; D. Juan Serrano Tinahone, 14 id.; D. José Garvey Capdepón, 47 juguetes; Graham Gaudell, 10 pesetas; Wisdon Watter, 25 id.; Círculo "La Peña", 75 id.; D. Patricio Ivison O'Neale, 32 juguetes; D. Isidro Bilbao y señora, 10 id.; D. Mateo Chamorro, 500 juguetes de paciencia; D.^a Fermína Hidalgo, 20 juguetes; D. Juan Luis Durán Moya, 12 id.; D.^a Violeta Buck, 25 id.; D. B. Iruan G. Buck, 25 pesetas; D. Gualterio J. Buck, 25 id.; D. M. R. del Río, 2 id.; D. Antonio González, 0 juguetes; D. Justo Martínez Romero, 10 id.; D. Faustino Martínez y García de la Peña, 2 pesetas; D. Ricardo Valderrama, 6 juguetes; D. Guillermo Sala, 8 id.; D. Sebastián Orbanja Dávila, 10 pesetas; D. Diego Barraquero Terrón, 6 juguetes; Sr. Conde de los Andes, 50 pesetas y 50 anteriores, hacen 100; D. Alejandro Williams, 25 juguetes; D.^a Carlota Pe Martín, viuda de Sánchez Romate, 12 id. y D. José García Mier, 4 pesetas. Sr. Marqués de Casa Bermeja, 5 pesetas; D. José J. Figueroa Ivison, 5 id.; D. Manuel Orellana, 1 id.; D. José E. Ivison y

O'Neale, 10 id.; D. Juan Ruiz del Río, 5 id.; D. Santiago Martínez y García Quintana, 1 id.; Sr. Marqués de Fiel Pérez Cajal, 10 id.; D. Blas Gil López, 5 id.; Sr. Conde de Casares, 15 id.; D. Alejandro Williams, 28 juguetes; D.^a Elisa Pemartín Carrera, 12 id.; D. José García y Fernández de los Ríos, 6 id.; D. Tomás Díez Carrera, 10 pesetas; D. Gregorio Alonso García, 1 id.; D. Federico Rivas Gutiérrez, 2 id.; D. Manuel Escalante Rodríguez, 5 id.; D. Juan González Rojas 5 id.; Sr. Marqués del Mérito, 10 id.; D. Manuel Guerrero y Castro, 10 id.; D. Félix Butler, 2 id.; D. Eduardo Bullir y Abines, 2 id.; Archivero del Ayuntamiento, 5 id.; Sr. Conde de Morphy, 10 juguetes; D. Cristóbal Fernández Díez, 5 pesetas; Sr. Marqués de Bonanza, 10 id.; D. Rafael Pozo Alcántara, 12 cajas de dulce y 30 trompetas.

D. Alejandro Ivison, 25 juguetes especiales; D. Melitón Silvestre, 1 peseta; D. Cristóbal de la Quintana, 10 id.; Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, 30 id.; D. Juan J. Pantoja Morales, 250 id.; Sr. Director del periódico La Lucha, 5 id.; D. Pablo Porro Bermejo, 2 id.; D. Miguel Pina Ríos, 1 id.; D. Antonio Alvarez Villegas, 1 id.; D. Juan P. Núñez Domecq Villavicencio, 5 id.; don José María Ruiz y Ruiz, presbítero, 2 id.; D. Manuel Ollas Rodríguez, 5 id.; D. Adolfo de Luque, 2 id.; D. José Ortega Mateos 5 id.; D. José García de Angulo, 5 id.; don Manuel García Pérez Sánchez Romate, 5 id.; D. Pedro de Lambary y señora, 4 juguetes; D. L. C. varios juguetes; D.^a Josefa María Guarro de Romero, 2 id.; D. Mariano de Goytia y señora, 11 id.; D. Javier Piñero, Director de EL GUADALETE, 9 id.; D.^a Josefa Sánchez, viuda de Vergara, 11 id.; D. Fernando García Benítez, 5 pesetas; Sr. Contreras, 1 id.; D. Adolfo Camacho y Gómez, 6 juguetes; D. Juan Huerta Tope, 8 id.; Sr. Marqués de Campo Real, 3 id.; Sr. Marqués de Casa Domecq, 5 pesetas; D. Antonio R. Ruiz Hermanos, 15 id.; don José María Quintero Arrazola, 5 id.; don Ignacio Lassaletta Vergara, 3 id.; D.^a Mercedes Whner, viuda de Segovia, 45 juguetes; D. Jerónimo Albuja Cabezas, 10 pesetas; D. Luis de Yasi, 9 juguetes; señora de D. Arturo Williams, 20 saquitos de bolígrafos y D. José L. Sánchez Romate y señora, 8 juguetes.

(Se continuará)

La guardia municipal detuvo ayer a dos individuos que en estado de embriaguez promovieron escándalo, y a otro por robar cañas en una viña del pago de Picadriñas.

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase la Emulsión SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908, por D. Aurelio MARTÍN, Almadé

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la

Emulsión SCOTT es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Realización de juguetes. — El acreditado establecimiento *Las Novedades* ha decidido hacer realización de las grandes existencias de juguetes que posee, por tener necesidad del sitio que ocupan para colocar las remesas de artículos nuevos que ha recibido.

Verdaderas preciosidades en toda clase de juguetes, á precios inverosímiles, casi regalados, tiene puestas á la venta actualmente, por lo que no cabe dudar que todo el mundo antes de hacer compras de ellos, debe visitar *Las Novedades*, seguros de que saldrán satisfechos.

EL TE CHAMBARO
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Guardia Rural. — Servicios de esta fuerza en el día de ayer:

Denuncia contra un individuo por causar daño con doce gallinas de su propiedad en sembrado de trigo de un vecino en el pago Arroyo del Membrillar, de este término.

Intervención de una escupeta á un individuo por carecer de licencia y amenazar con ella á los vecinos del Cortijo del Cuervo, donde también reside.

Una artista jerezana. — La señorita Buissem, alumna del Conservatorio de Madrid, que ha tenido un gran éxito en el Teatro Real de Jerezana, hija de un notable médico sevillano que murió no hace mucho tiempo.

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Anuncios de interés

Aceites Superiores

Plaza de la Yerba, 3 y Sta. María, 8

A 56 reales los 12 y 1/2 litros.

A 60 rs. los 12 y 1/2 litros de primera presión.

A 64 rs. los 12 y 1/2 litros extra manzanilla.

Un litro, 1'10 ptas. La libra, 0'44.

ARTICULOS VARIOS

Martecados del Escorial, á 3 pesetas el kilo.

Queso de Bola, Plato y Nata.

Rickfort, á 6 pesetas el kilo y Chester á 4'50 el kilo.

Gran surtido de galletas, salchichones, jamones y chacinas.

Conservas y Comestibles finos.

Vinos superiores de Jerez desde 0'50 pesetas botella sin casco.

El Mejor vino Fino de Jerez, el celebre LOLITA, á 1'50 ptas. botella sin casco.

Gran vino de Naranjas para postre, mejor que el cognac y los licores para el estómago.

Orujo de aceitunas para vacas, cerdos, gallinas, etc.

YERBA, 3 Y SANTA MARIA, 8.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Plato del día. — Pava trujado.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. — Diariamente se sirve pescado fresco. — Servicios á la carta por raciones y medias raciones. — Abonos á precios convencionales. — Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero. — Función para hoy.

1.ª sección. — A las siete y media.

La comedia en tres actos.

El genio alegre.

2.ª sección. — A las 10 menos cuarto.

El drama en tres actos y un prólogo.

El gran Galeoto.

Precios para la 1.ª sección. — Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

Precios para la 2.ª sección. — Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

Pidan todos Anís del Racimo

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolox, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47. — JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

Gremio de Tablajeros.

Tarifa 1.ª — Clase 12 — Epigrafe 5.

Terminado el reparto del gremio para el año actual, se pone en conocimiento de los señores agraviados que se encuentra de manifiesto en el local calle San Juan, 5, donde pueden examinarlo los interesados; la Junta de agravios se celebrará el 11 del actual á las 11 de la mañana.

Jerez 4 de Enero 1910. — El Síndico.

Sección Oficial.

Alcaldía de Jerez de la Frontera.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo señalado por la Instrucción vigente, se anuncia por término de treinta días contándose todos los que transcurran desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en la *Gaceta de Madrid*, la subasta del servicio de la limpieza pública bajo el tipo de cuarenta mil pesetas anuales, debiendo comenzar el contrato dentro de los quince días siguientes al del otorgamiento de la escritura, terminando el 31 de Diciembre de 1912 y verificarse los pagos por mensualidades vencidas, mediante el oportuno acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ascendiendo el depósito provisional á dos mil pesetas en metálico ó efectos públicos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad anual en que la subasta haya sido adjudicada.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa; el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, el primer día hábil siguiente al del vencimiento del término, comenzando el acto á las catorce; los pliegos podrán presentarse en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

Los pliegos de condiciones con el expediente respectivo se hallan de manifiesto en la mesa del negociado correspondiente de dicha Secretaría.

El Letrado designado para el bastaneo de poderes es el Consultor del Excmo. Ayuntamiento D. Juan de Dios Distas y Pérez.

Jerez 5 de Enero de 1910. — José Manuel Fernández.

Modelo de proposición.

D. ... vecino de... enterado del anuncio inserto en... número... correspondiente al (día, mes y año), se comprometo á prestar el servicio de la limpieza pública hasta el 31 de Diciembre de 1912, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto por la suma total de... pesetas... céntimos, (en letra). — (Fecha y firma del proponente.)

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Aceptada por el Excmo. Ayuntamiento la modificación de la línea de la calle del Cid, queda fijado el plazo de veinte días, que se contará desde el de la inserción del presente edicto en algunos de los periódicos de la localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse lo que se les ofrezca ó parezca sobre el particular; advirtiéndose que el expediente estará de manifiesto durante dicho término en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 5 Enero 1910. — José Manuel Fernández.

parezca sobre el particular; advirtiéndose que el expediente estará de manifiesto durante dicho término en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 5 Enero 1910. — José Manuel Fernández.

Alcance postal.

Noticias de Melilla.

Moro detenido.

Melilla 5.

Como presunto autor de la agresión á unos soldados del destacamento de Nador ha sido detenido un moro, por fuerza de la Guardia Civil.

El moro dice ser inocente pero ha declarado que el conoce á los demás autores.

Se está procurando la detención de los que han sido denunciados por el preso.

Sigue el temporal.

Continúa el temporal, y por esta causa los moros adictos Maimón Mohatar y Belay no han embarcado para Melilla, interin no mejore el tiempo, efectuándolo en el primer vapor que marche.

Se cree en ésta, que el Sr. Gasset no podrá tampoco salir de Málaga por la propia causa, dado el temporal reinante.

Recibimiento.

Se prepara en esta Plaza al Ministro de Fomento Sr. Gasset un gran recibimiento.

Se están reparando las dependencias de la Junta del Puerto donde se hospedará.

Se desea su venida para que por sí propio se convenza la justicia de nuestras peticiones.

Mano de un héroe.

Se ha presentado un kabileño en el Campamento de Atlaten llevando la mano de aluminio que por falta de dicho miembro usaba el capitán Ripoll, muerto en el combate de Beni-Bu-Ifur el 30 de Septiembre próximo pasado.

La mano artificial que fué reconocida por oficiales compañeros como de la propiedad de aquél, presenta vestigios de mutilación, ó sean señales de haberse hecho pruebas en el metal por ver si era de plata.

El expresado moro presentó otros objetos del citado capitán, siendo recompensado con la cantidad que se le indicaba á quien entregara la mano artificial.

La presentación del hallazgo y la cantidad recibida dió lugar á una colisión entre varios kabileños, y al que entegó la prenda, por motivo de que cada uno de ellos quería el premio de ochenta duros, ofrecido á quien la presentase, pues cada uno de los moros presentes, disputábase el hallazgo de la susodicha prenda.

Se observa que ante los ofrecimientos de premios, muchos moros aparecen en los campamentos con objeto, que dicen encontrados en los cadáveres de nuestros soldados y oficiales que se llevaron los ritos en los combates con ellos.

Hay que advertir que los objetos que presentan, son aquellos que no tienen valor ó ellos no se lo reconocen; pues los de mérito, como relojes de oro y sortijas, esos los tienen ya beneficiados.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Felicitación á un ministro inglés.

Madrid 5, á las 6'15.

El Casino Republicano de Co-

ruña telegráfico al Ministro de Hacienda de Inglaterra, Lloyd George, felicitándole por los presupuestos que ha formulado, y que estima como orientación segura para la redención de la humanidad.

Conseradores y liberales.

Los Sres. Maura y Dato celebraron extensa conferencia. Según parece, producen contrariedades en los liberales las pretensiones de Maura.

Corbata.

Madrid 5, á las 7'30.

En la próxima semana emprenderá su viaje de instrucción á la América del Sur, la corbata española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Catedrático español.

Dicen de Méjico que el Gobierno ha dispuesto que se reciba oficialmente al Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira.

El Marqués de Castrillo.

Madrid 5, á las 8'30.

Esta tarde se verificará el entierro del cadáver del Sr. Marqués de Castrillo, que militaba en el partido carlista.

Era gran amigo de D. Carlos: hizo las campañas carlistas y al lado de sus amigos políticos asistió al sitio de Bilbao.

Caida.

En Pamplona cayóse del caballo que montaba el Gobernador Militar, Sr. Marqués de Salvatierra, produciéndose heridas leves.

De Barcelona.

En Barcelona una comisión de obreros visitó al Gobernador civil en solicitud de que se abran las escuelas laicas.

Según las noticias, el Gobernador dióles buenas esperanzas.

Lance de honor.

Madrid 5, á las 15.

Hay planteado un lance de honor entre Rodrigo Soriano y don Francisco Villanueva, por una cuestión literaria.

Sigue el temporal.

Continúa en Melilla el temporal que imposibilita que los barcos entren en el puerto.

También retrasa esto la llegada del Ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Entierro.

Madrid 5, á las 16'20.

Verificóse el sepelio del cadáver del Sr. Marqués de Castrillo.

D. Alfonso.

Se asegura que en Marzo próximo, cuando los Reyes vayan á Sevilla, D. Alfonso irá á Melilla donde permanecerá algunos días.

De Málaga.—El Ministro de Fomento.

Dicen de Málaga que el Sr. Gasset ha suspendido su viaje á Melilla hasta que amaine el temporal.

Conferencia telegráfica

El cadáver del Marqués de Casa Pavón.

Madrid 5, á las 22.

A las tres y media se verificó la conducción á la Estación del cadáver del Marqués de Casa Pavón.

El féretro depositóse en una humilde carroza.

Presidiendo la carroza, marchaba el clero y á los lados los ugiéres del Senado.

Presidían el duelo los Sres. Maura, Arciniega, Tejada de Valdosa y los hermanos del finado.

El cortejo fúnebre era numerosísimo, figurando en él los señores Dato, La Cierva, San Pedro é individuos de la familia.

Informe favorable.

El Consejo de Obras hidráulicas ha informado, favorablemente el proyecto de canalización del río Manzanares.

Las obras comenzarán en breve.

Presupuestos.

En el Ministerio de Fomento se reciben los presupuestos para reparar los desperfectos causados por la inundación.

Se remiten fondos á los pueblos damnificados.

Nombramiento probable.

Se insiste en decir que en breve será nombrado Aldecoa, Presidente del Tribunal Supremo.

Candidatura.

La base de la candidatura de la coalición republicana socialista por Madrid, serán los señores D. Benito Pérez Galdós, D. Pablo Iglesias y D. Rafael Salillas.

Temporal.

Comunican de Melilla que el fuerte temporal reinante impide las operaciones en la rada.

De Barcelona.

De esta capital dicen que el Gobernador civil ha conferenciado con las autoridades sobre si procede ó no la concesión de la amnistia á los presos políticos.

D. Alfonso.

Mañana llegará el Rey á Madrid.

En Palacio se celebrará la acostumbrada recepción militar.

Archiduques.

Muy en breve llegarán á Madrid los Archiduques de Austria, hermanos de la Reina doña María Cristina.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 4

Interior 86'05

Amortizable 5 por 100 . . . 101'90

4 por 100 00'00

Acciones Banco España . . . 485'00

(sin dividendo).

Cédulas del Banco Hipotecario 101'75

Acciones de Tabacos 000'00

Cambios.

París 7'20

Londres 26'97

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPELNCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Miguel. **MAÑANA.**—San Juan de Letrán. **SANTO DE HOY.**—LA EPIFANIA DEL SEÑOR ó Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar. **MAÑANA.**—S. Julián, mr., y S. Teodoro, monge.

Iglesia de San Ignacio.

Los tres días a las seis de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad.—Santo Rosario.—Letanías del Sagrado Corazón.—Sermón que predicará el R. P. Martín Yusta, S. J., Director del Apostolado de la Oración, terminándose con la Bendición y Reserva y la Adoración del Niño Dios y Cánticos.

Día 6.—Fiesta de los Reyes Magos.—A las nueve, Misa de Comunión General de Celadores y Celadoras, y renovación de su Consagración al Corazón de Jesús.—Adoración del Niño, Dios y Cánticos.—Ganan indulgencia plenaria los Celadores y Celadoras que lleven visiblemente su insignia y renueven este día su Consagración.

Día 7.—Primer Viernes de mes.—Por la mañana a las nueve, Misa votiva solemnísima del Sagrado Corazón de Jesús.—Comunión General y Ejercicio de la Guardia de Honor, habiendo Manifesto hasta las doce.—Por la tarde a las seis, Exposición de S. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Guardia de Honor, Plática, Bendición y Reserva.—Cánticos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 6
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:30 de la idem. 12:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Día 7
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
12:30 de la idem. 1:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVERS, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Tónico-genit^s del Dr. MOR LES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando á domicilio si es necesario.—Infor. darán, Arcos, 11.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úntelos con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BARRIO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo		
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.		8 50	9 27	15 43	
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09	
El Portal.	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)		9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54	
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)		12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	"	9 56	15	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 55
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 13
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	L	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L	14 15	12 25	10 40	20 20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

PARA REYES.



Continúa todavía la gran reducción de precios en la

RELOJERIA SUIZA DE ENRIQUE PIAGET.

Grandes novedades en Relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras, caballeros y niños.

Inmenso surtido en dijes, medallas y cadenas de oro y chapadas. Letras, cifras, monogramas en oro y plata, para carteras, petacas, etc., etc.

Se graban iniciales, nombres y fechas, sobre relojes, medallas, sortijas, dijes, cubiertos, bastones, bandejas, pulseras. — Sortijas de moda en oro con iniciales ó escudos heráldicos.

Se pavonan relojes de acero quedando como nuevos.

CALLE LARGA NUM. 20, JEREZ

Tomad siempre Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 11, con peso de 1424 00 kilos.
Lanar 6, con 732 000 id.
Cerde 6, 600 00 id.
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

Asociación Jerezana de la Caridad.

—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico 5
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 132
Id. id. id. con bonos solamente para id. id. 163
Id. id. con socorros provisionales 20
Id. id. extraordinarios 0

Total de familias socorridas. 324

Que corresponde á individuos socorridos 972

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 16 30

Id. id. en bonos. 90 35

Importe total en pesetas 106 65

TALLER DE COCHES
de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de esta p. 13 lie.

D. Juan José del Junco

ti ne consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivo.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones.—Madrid, Echegaray, 20.—Jerez, Merced, 3.

Esta asociación empezó á funcionar en Julio de 1904, con cuatro asociados y 20 pesetas.

Situación del 31 de Diciembre de 1909.
Asociados 94.553
Cuotas 176.614
Capital 8.150.000

El Representante de esta Sección, Miguel Real.